Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CONCORDIA

"AFIP c/ MORENO RODOLFO LUIS s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P." - Expte. N°2806/2023.

///cordia, de diciembre de 2025.

Atento lo peticionado por el apoderado de la parte actora, corresponde disponer el levantamiento del embargo ordenado en fecha 03.4.2023.

A tal efecto, líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina para su toma de razón y debido cumplimento pudiendo ser comunicado a esa entidad bancaria vía internet, quedando a cargo del peticionante su confeccion y diligenciamiento.

Hágase saber al letrado que oportunamente deberá acompañar constancia de diligenciamiento del despacho ordenado a los fines de la correcta integración del presente trámite.

ALRS

ANALIA G. RAMPONI

JUEZA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by ANALIA GRACIELA RAMPONI
Date: 2025.12.15 11:37:48 ART

#37667568#484533506#20251215112157966